



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día 5 de octubre del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Francisco I. Madero No. 3, Colonia Centro, en esta ciudad capital, los **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **ING. ANDREA K'AROLINA HERNÁNDEZ GINES**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, todos ellos servidores públicos de la Secretaría de Medio Ambiente; y el **C. RAFAEL MURILLO PLAZA**, Supervisor del Órgano Interno de Control en la SEDEMA; con el propósito de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO.** -----

Se hace constar que, al presente acto asistieron seis representantes por parte de los CONTRATISTAS, los cuales son: **EDUARDO RENÉ ROMERO SÁNCHEZ**, representante de la empresa **GRUPO GAREST, S.A. de C.V.**; **JOSÉ NORBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ**, representante de la empresa **GEN-33, S.A. de C.V.**; **ING. OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, en representación de la **C. LUZ MARÍA OLIVO FUENTES**; **C. ROGELIO FLORES MUÑOZ**, representante de **ROARSA**; **ANSELMA GUADALUPE MARÍN JIMÉNEZ**, en representación de **CONSULTORES EN INGENIERÍA DE XALAPA S.A. DE C.V.** y **ARIADNA NATHALIE JIMÉNEZ CUEVAS** en representación de **"INCONDI-XA S.A. DE C.V."** -----

El acto fue presidido por el **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.-----

El **C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS** al inicio de esta junta comunicó a los asistentes, únicamente se recibió solicitud de aclaración por parte del contratista **"GRUPO GAREST, S.A. DE C.V."**-----

Una vez iniciada la Junta de Aclaraciones, la convocante con fundamento en lo establecido el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, informa que, para la presente Junta, se formularon diez preguntas relacionadas con los aspectos contenidos en las bases de licitación. -----

"GRUPO GAREST, S.A. DE C.V."

Pregunta 1: Se solicita las especificaciones particulares de los conceptos a ejecutar, así como los planos de trazo y detalle de la obra civil, red sanitaria, rehabilitación del sedimentador y construcción del o los humedales?



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



Respuesta: Se brindará en la Segunda Junta de Aclaraciones.

Pregunta 2: Respecto al concepto ARE-04 referente a la cama de arena para el tendido de la tubería: ¿Se contempla la carga y descarga en el sitio de su utilización?

Respuesta: Si está contemplado. El costo de la carga y descarga si está considerado dentro del análisis.

¿Cuál es el grado de compactación requerido por la dependencia?
El porcentaje requerido es el 90% proctor.

¿Compactación del terreno natural al fondo de la cepa?
Sí, se compacta.

Pregunta 3: El concepto RELL-05 indica relleno con material de tepetate. ¿Se tiene contemplado un banco de material cercano y si es así contempla acarreo en kilómetros subsecuentes, o en su defecto se autoriza a emplear materiales de la región?

Respuesta: Puede considerarse materiales de la región siempre y cuando cumpla con las características para la compactación requerida.

Pregunta 4: ¿El concepto COD-09 de SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE PVC ALC. DE 45° EN 6" y el concepto COD-011 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE PVC ALC. 90° EN 6", es el diámetro que se indica en estos conceptos?

Respuesta: Sí, es el diámetro correcto.

Pregunta 5: ¿Se van a contemplar pozos de visita o estructuras que disipen la energía producto de la conducción de aguas negras?

Respuesta: Se brindará en la Segunda Junta de Aclaraciones.

Pregunta 6: ¿Se contempla la rehabilitación de la captación o registro donde iniciará la línea de drenaje?

Respuesta: No se considera.

Pregunta 7: ¿Respecto a la partida "construcción de humedal" se tiene contemplada la excavación, afine de taludes y de fondo?

Respuesta: Se brindará en la Segunda Junta de Aclaraciones.

Pregunta 8: ¿Los rellenos requeridos en los conceptos RGRAV-57 y RGRAV-58 incluye acarreo a km subsecuentes?

Respuesta: Se tiene que considerar.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



Pregunta 9: En el concepto INT-HIDR-0050 INSTALACIÓN HIDROSANITARIA tiene la unidad lote, se solicita el detalle de este concepto.

Respuesta: Dentro del lote se consideran accesorios para la conexión del desagüe del WC en un baño existente, tee de 4", codos de 4", tubería de 4", así como el WC, tinaco Rotoplas de 1100 lts, tubería hidráulica de 3/4" y accesorios de 3/4".

Pregunta 10: Se solicita las especificaciones particulares de los conceptos a ejecutar, así como los planos de trazo y detalle de la obra civil.

Respuesta: Se brindará en la Segunda Junta de Aclaraciones.-----

Se realizará una **Segunda Junta de Aclaraciones**, para que el área operativa subsane las preguntas Núm. 1, 5, 7 y 10, con el fin de que la Unidad Administrativa esté en posibilidades de realizar las acciones pertinentes, misma que se realizará con fecha 11 de octubre de 2022, a las 10:30 horas, en la sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Francisco I. Madero No. 3, Colonia Centro, en esta ciudad capital. -----

Finalmente se puntualiza que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2022 a las 10:30 horas en la sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Francisco I. Madero No. 3, Colonia Centro, en esta ciudad capital siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el ingreso a ningún licitante ni observador.-----

Una vez leída el Acta se dio por concluida la **Primera Junta de Aclaraciones** siendo las trece horas del día cinco de octubre del año 2022, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma. -----

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

**C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA
CORTÉS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

ING. ANDREA K'AROLINA HERNÁNDEZ GINES
SUBSECRETARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO
Y GESTIÓN AMBIENTAL





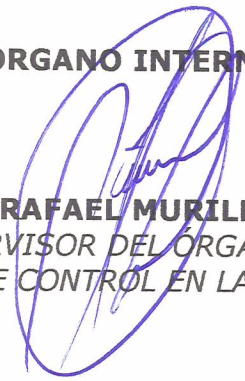
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. RAFAEL MURILLO PLAZA
SUPERVISOR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SEDEMA

POR LOS LICITANTES


**C. EDUARDO RENE ROMERO
SÁNCHEZ**

"REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GRUPO GAREST, S.A. DE C.V."

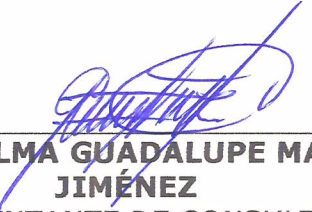

C. ROGELIO FLORES MUÑOZ
"REPRESENTANTE DE ROARSA"


**C. JOSÉ NORBERTO PÉREZ
RODRÍGUEZ**

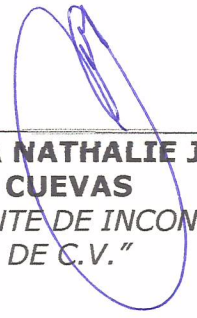
"REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GEN-33, S.A. DE C.V."


**C. OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ**

"REPRESENTANTE DE LUZ MARÍA
OLIVO FUENTES"


**C. ANSELMA GUADALUPE MARÍN
JIMÉNEZ**

"REPRESENTANTE DE CONSULTORES
EN INGENIERÍA DE XALAPA S.A. DE
C.V."


**C. ARIADNA NATHALIE JIMÉNEZ
CUEVAS**

"REPRESENTANTE DE INCONDI-XA S.A.
DE C.V."

LAS FIRMAS ARRIBA ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO, LLEVADA A CABO EL 5 DE OCTUBRE DE 2022.

